

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15388 *Resolución de 12 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 161, de 22 de agosto de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre:

Trece plazas de Limpiador/a.

Cinco plazas de Auxiliar Administrativo.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 173, de 8 de septiembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo (<https://www.penarroyapueblonuevo.es/penarroy/tablon-de-edictos>).

Peñarroya-Pueblonuevo, 12 de septiembre de 2022.–El Alcalde, José Ignacio Expósito Prats.